

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía Semestre. 2 pesetas
Año. 4 »
Fuera de Gandía » 4'50 »

Sábado 7 de Marzo de 1925

Segunda época-Año XXVI-núm. 1289

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 - GANDIA

Los deberes de las madres

Existen hoy en la sociedad dos grupos de madres de familia: las que llevan los niños a los espectáculos públicos, por pensar que así les proporcionan más grata diversión, y las que pudiendo dejarlos en casa, al tener que optar entre sacrificarse prescindiendo del entretenimiento o sacrificar al pequeño, se deciden porque este sea la víctima.

En ambos casos, la misma urdimbre: ignorancia, egoísmo y responsabilidad.

Para juzgar de la gravedad del mal que tales hechos descubren, se precisa hacer una distinción clara entre querer a los pequeñuelos y divertirse con sus gracias, entre sensiblería y ternura, entre muñeca viva e hijo.

Encoutrar—ha dicho el Dr. Juarros—entretenido a un niño, no es sinónimo de quererlo. Sentir el encanto gorjeante y travieso de la infancia, no equivale a amarla. Son muchos los que conocen el goce de contemplar la belleza infantil; pocos, los que estiman deber primordial atender al desarrollo físico, ético, intelectual y sexual, con el esmero y la asiduidad necesarios para que éste tenga lugar dentro de cauces de plena, sana y venturosa normalidad.

Llevar las madres de familia a sus pequeñuelos a los espectáculos públicos, propios de los mayores, supone en las mismas, a la par que una crasa ignorancia de sus deberes de la maternidad, la grave responsabilidad ante Dios y la sociedad, de suministrarles un frondoso vivero de daños en sus tiernos cuerpecitos.

Y sin embargo ¡cuánta tristeza causa ver en nuestra actual sociedad a tantos niños, no sólo en los teatros, sinó en las corridas de toros, en los cines, en los partidos de balompié y en los matches de boxeo!

No es necesario poseer preparación técnica alguna, para comprender, como el aire viciado, la inmovilidad y quietud forzosa, el trasnochár, el cambio brusco en invierno

de la temperatura de la sala a la calle, las grandes excitaciones nerviosas etc. etc., son causa de tantas enfermedades de la infancia y desequilibrios nerviosos de la juventud.

No cumplen, pues, bien, las madres de familia los sacratísimos deberes que en el orden moral (y a él pertenecen el social y el jurídico) les impone nuestra sacrosanta religión; antes al contrario, las madres que así proceden, además de infringir la ley de Dios, se convierten en enemigas de sus propios hijos.

Vienen éstos al mundo rodeados de miseria y necesidad e imposibilitados para por sí remediarla; por eso puso Dios en la madre el amor, el deber de atenderle y proveerle de cuanto necesite y de protegerle contra todo peligro, para que su vida no se extinga y su desarrollo no se perturbe.

La naturaleza (que es la buena criada del Amo, la fiel sirvienta y mandadera de Dios) puso a ese tierno infante en el claustro materno, abastecido de todo lo que es menester para poder vivir y desarrollarse, y ella le coloca junto al pecho de la madre, trasladando no la fuente de la vida, sinó la manera de vivir, y allí, en el hogar doméstico, en el regazo de la madre y los brazos del padre, comienza la educación del hijo.

Sustraer a los pequeñuelos de todo ambiente que les sea altamente perjudicial para el cuerpo y para el alma, constituye un deber sacratísimo de toda madre, y el no hacerlo, es violar la ley de Dios.

EDUARDO GRUSTAN
Abogado

Leed y propagad "Nuestra Novela" y "Titirimundi"
De venta en todos los Kioscos y Librerías

SAL AL POR MAYOR Y MENOR EN EL MORQUI

ANALISIS DE VINOS Y ACEITES EN

"LA ESPAÑOLA"

GRADO DE ALCOHOL
DENSIDAD
ACIDEZ



D. O. M.
EL SEÑOR

D. JOAQUIN LOPEZ PRATS

fallecido en Sevilla el 10 de Febrero de 1925

R. I. P. A.

Sus hermanos D.^a María Josefa y D. Antonio López Prats y sobrinas María, Luisa y Josefina, piden a sus amigos la caridad de sus oraciones invitándoles al novenario de misas que en sufragio del finado empezará el sábado 7 de los corrientes, a las once de la mañana en la Santa Iglesia Colegial y capilla de la Virgen de los Desamparados. El ejercicio de la Hora Santa en Palacio el martes diez se ofrece a la misma intención.

A renglón seguido

El resurgir español, tiene su principal base en el catolicismo. Es éste el sentir del Directorio y de todas las personas de sano criterio, sin duda alguna, pues sólo a ello, vemos tienden sus escritos y palabras.

Hay que fomentar, hay que resucitar y dar nueva savia y vigor al católico sentimiento español; sólo de ello depende el total engrandecimiento de nuestra Patria. Y particularizando no se dirigen sus tiros al pueblo en masa, sinó, que más diestros en el manejo de la vida social, enderezan a la juventud sus asertos y confían de ella el fruto que jamás podrían esperar de la madurez humana. ¿Por qué? Sencillamente, y en nuestro anterior algo dijimos, porque los jóvenes en sus ligeros cerebros no han podido todavía adoptar una opinión de cualquiera especie que ella sea, de bueno o mal criterio sobre las pasadas o venideras alteraciones de antiguo o nuevo régimen. Porque a la juventud se le puede dar curso fácil y corriente en sus ideas, mientras los hombres de seria opinión permanecerán siempre aferrados a sus antiguas.

En la juventud, principalmente, ha de recaer necesariamente todo el trabajo de renovación social, si queremos sea éste fructuoso y no ligero soplo que el viento lleve. Es esta misma juventud, la que un día ha de empuñar la dirección de la Patria, y esta misma, la que puede con su buena o mala educación católica, salvarla o perderla. Bien se hará, pues, con formarla en las lides de los grandes católicos, de los católicos de verdad, ya que el catolicismo es la madre de las sanas ideas y la directora justísima de los buenos actos sociales.

Habrá que reunir a la juventud para dirigir la por los rectos senderos de la fe, desterrando de ella las mundanas frivolidades, si se quiere renazcan en España sus antiguas grandezas y florezcan hombres de nobles y fuertes corazones incapaces de arrojarse por nada ni ante nadie de este mundo. Y esto sólo puede esperarse de la susodicha católica educación de la juventud.

Es verdaderamente un gran ideal el que se pretende llevar a cabo con la religión del Crucificado, y en realidad será una gran edificación el término de esta obra, máxime cuando pueda apreciarse su excelente resultado.

Se han de establecer uniones de juventud católica; será ésta una de las principales bases para la magna edificación que se pretende.

Todo lo confía nuestra España de este proyecto. Es de la juventud católica de quien espera su completa restauración y venidero engrandecimiento.

Unámonos, pues, en grupos de asociaciones católicas; cooperemos y ayudemos en la labor que con nosotros y para bien nuestro y de nuestra madre España viene realizando el Directorio y establezcamos y demostremos ante la faz del mundo que nuestra España es lo que siempre fué, la Patria de los grandes hombres, de los hombres magnánimos de leal corazón, la católica nación española.

J. FENOLLAR

SE ALQUILA

local propio para almacén, fabricación de curtidos u otra industria, con habitaciones para vivienda.

Razón: Calle de Oliva, 1, Gandía.

Desde mi Escuela

Con la autorización del Sr. Director del periódico, y con el permiso del mismo, voy a comentar brevemente algo de Legislación Escolar.

El Estatuto Municipal, claro y terminantemente dice: que los Ayuntamientos deben construir escuelas, higienizarlas, reconocer periódicamente a los escolares, dotarles de locales adecuados y cuantos elementos necesiten para su funcionamiento y vigilar escrupulosamente la asistencia de los niños a clase, imponiendo sanciones a los padres de los morosos en concurrir.

Los R. D. de 5 de mayo de 1913 y 28 de febrero de 1919, obligan a los Ayuntamientos a facilitar casa decente y capaz para el Maestro y su familia y en su defecto, los alquileres que marca el Estatuto del Magisterio.

¿Que se hace de todo esto? ¡Nada o casi nada!

Si estuviéramos en los pasados tiempos de las francachelas políticas, cuando la ley no se cumplía y la más severa orden se estrellaba ante la audacia de los caciques, no me hubiera atrevido a comentarlo porque mis palabras habrían sido acarreado represalias.

Pero hoy que luce sol de justicia, que la ley es cumplida fielmente, que nos ampara a los desheredados de la fortuna, que me constan los rectos procederes de las Autoridades del distrito, y que suena a mis oídos, que la continuación de la Delegación en Gandía, se debe a que hay todavía muchas personas (y quizá pueblos) que ignoran el significado del 13 de septiembre quedando por tanto mucho que hacer; por eso, es por lo que a pesar de mi insignificancia, levanto mi voz para que sea oída en nombre de la escuela escarncida y ultrajada, porque ya dicen las Sagradas Escrituras: «Hablad y se os escuchará.» «Pedid y se os dará.»

No es nuevo esto, y lo que aquí pasa, sucede en el 25 por ciento de España. Pero por eso, porque son muy frecuentes estos casos, hay que decirlos para que se eviten, para que se impongan sanciones a los culpables, y para que se rodee la escuela del ambiente y prestigio necesario, pues mientras sea perseguida, vilipendiada y echada en olvido, es inútil querer que haga labor positiva.

Si la escuela es la palanca que mueve al mundo, si ella forma las generaciones del mañana, hay que atenderla, pues si es buena, producirá excelentes frutos y si es mala serán detestables.

«Por cada escuela que se abre, una taberna se cierra.»

Si esto es cierto, ¿por qué continuar en el actual estado? ¿Es justo que se persiga a los maestros, se nieguen a firmarles las Autoridades los documentos profesionales, no se cumpla lo referente a higiene y condiciones de locales, etc., etc.?

¿Que no es cierto? ¡Pues aún hay más. Porque a pesar de reclamarlo a su tiempo y en debida forma, ni les facilitan casa a los maestros, ni les pagan alquileres.

Verdad que desde que el Directorio está en el poder, se ha mejorado algo, y que esto lo ignoran las autoridades gubernativas, y por eso es por lo que se hace público, para que conociéndolo lo corrijan, dada su fama de rectas y justicieras.

Ahora, ellas tienen la palabra.

ANTONIO BELMAR
Maestro Nacional

Lugar Nuevo, marzo de 1925

SE VENDE

una casita de campo a un kilómetro de Gandía con un huertecito plantado de naranjos y árboles frutales.

Razón en la imprenta del periódico

DEPOSITO EN GANDIA



PEDRO MORAND

PASEO GERMANIAS, 17

SIMIENTE DE NARANJA AMARGA
PARA PLANTELES
HARKER Y BADIA S. L.
FABRICA DE CONSERVAS
RUAYA, 46, LLANO DE LA ZAIDIA
VALENCIA

DEL NATURAL

Los Siete Domingos

I

- Debe de estar contento, señor Cura.
- Yo siempre lo estoy. Convencido de que Dios quiere servidores alegres, procuro desterrar de mi ánimo la tristeza y la melancolía.
- Eso es muy santo; pero el motivo para estar ahora más regocijado que en otras ocasiones es muy distinto.
- Si tú no te explicas...
- ¿Pues no ha visto usted los centenares de fieles que se han acercado hoy a la Sagrada Mesa?
- ¿Y qué?
- Son muchos los que practican la devoción de los Siete Domingos, y ello es motivo más que sobrado para que un sacerdote esté lleno de satisfacción.
- ¿Si fuera verdad tanta belleza!...
- ¿Duda usted del crecido número de comulgantes? Más de doscientas comuniones se han distribuido apenas terminó la primera Misa.
- Dudo... de lo que veo.
- ¿Y qué es ello?
- La mala disposición con que algunos practican la nunca bastante alabada devoción de los Siete Domingos.
- Bueno es que la practiquen.
- No, hijo, no. Las cosas hacerlas bien o no hacerlas. Ver por la mañana a centenares de devotos comulgando y por la tarde un contingente exorbitante de esos mismos devotos metido de hoz y de coz

en cines y teatros de dudosa moralidad... Eso descorazona. Eso... amiguito, no da motivo para repicar las castañuelas.

—Usted siempre viendo las cosas por el lado escabroso.

—Tu procura que no te engañen las apariencias.

—¿Y qué hacer en nuestro caso?

—Pedir al Santo Patriarca la singularísima gracia de que sus devotos tengan... sentido práctico y que lo sean de veras.

—Tiene usted razón, ¡Estará el Santo tan cansado de hipocritones!

JUAN DE VAL

SEGUNDA PEREGRINACION NACIONAL DEL MAGISTERIO ESPAÑOL A ROMA

Organizada por la Congregación Mariana del Magisterio Valentino

19 días de duración

Abril, 2, Salida de Valencia.
Visitas a Barcelona, Marsella, Génova, Pisa.

Estancia en Roma: Miércoles Santo, Jueves Santo, Viernes Santo, Sábado Santo, Domingo de Pascua y Lunes de Pascua.

Visitas a Asís, Niza, excursión a Mónaco.

¿DESEA V. IR A ROMA?

Si es V. maestro o maestra nacional o privado, catedrático o profesor de centro oficial o particular (Universidad, Instituto,

Escuela Normal, Escuelas especiales, Colegios, Seminarios, etcétera), ESTA ES SU PEREGRINACIÓN, la menos costosa y la más interesante. El Papa es maestro, no ya por el Magisterio infalible que a su altísima jerarquía corresponde, sino por haber pasado largos años de su vida dedicado a la enseñanza, con tanto celo, que una de sus bendiciones más cordiales la ha dado al Magisterio español, y muy especialmente a los maestros que se preocupan en organizar confesionalmente a sus compañeros.

Si no pertenece V. al Magisterio y no tiene interés especial por alguna otra Peregrinación determinada, agréguese a ésta que es también su Peregrinación, porque ¿a quién no interesan los niños y la enseñanza?

Verdaderamente la entrevista del Magisterio español con el Sumo Pontífice será cordialísima, emocionante y de gran provecho espiritual.

Además, el aliciente de la cultura de estos peregrinos, que ya fué notada en el mismo Vaticano cuando hicieron su primera Peregrinación y la visita a Centros como Escuela Montessori, Colegio Romano, Museo Oceano gráfico de Mónaco, etc., hará que esta Peregrinación sea tan numerosa que, sin ser anunciada, son ya varios centenares los peregrinos que tienen pedida su admisión, y hace prever a la Junta la limitación de número, cuando se conozcan los precios económicos dados en esta Circular.

CONDICIONES

1.ª Los precios que damos a continuación dan derecho, en cualquiera de las tres clases, a lo siguiente: Bilete de ferrocarril desde Valencia a Roma y regreso conforme a itinerario; excursión a Asís; hospedaje dentro del casco de las poblaciones manutención; carruajes de la estación al hotel y viceversa en todas las poblaciones que se visiten; propinas en los hoteles; insignia; guía del peregrino en folleto impreso; cédula de identidad en Roma; pasaporte de fronteras; limosna al Dinero de San Pedro; fiestas religiosas de la Peregrinación; asistencia médica y botiquín en ruta; gastos de organización y propaganda, etc., etc.

2.ª Los peregrinos tienen derecho a llevar hasta 15 kilos de equipaje, en maletas, bolsos de mano, sombrereras, etc., etc.

3.ª Los que hayan de incorporarse al tren especial podrán hacerlo en cualquiera estación de ruta, cuidando de avisar con toda la anticipación posible para determinar las paradas, y tendrá derecho al precio reducido aplicable a este caso, desde la estación de origen hasta aquella en que se incorpore al tren especial.

4.ª Los precios que se dan para esta Peregrinación, son a base de 400 peregrinos, reservándose la Junta el derecho de cerrar la inscripción cuando lo estime oportuno, con el fin de que la organización sea lo más perfecta posible.

PRECIOS

- 1.ª clase: Ptas. 1.225, más 15 al solicitar la inscripción.
- 2.ª clase: Ptas. 885, más 10 al solicitar la inscripción.
- 3.ª clase: Ptas. 590, más 5 al solicitar la inscripción.

Fechas de inscripción hasta el 15 de Marzo; dirigirse a D. Francisco Martínez, Roterros 17, Valencia.

SE ALQUILA

un local planta baja de sesenta palmos de fachada, 150 profundidad otro piso alto en el mismo local con todas sus habitaciones y galerías.

Otro local al lado, planta baja, 44 palmos de fachada.

Salida del Prado, Carretera de Albalda, Gandía, Alvaro Peiró.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo, Atica, Iquique, Antopofogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Valencia el 11 de Alicante el 12 de Cádiz el 13 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong; Shangai, Negasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokohama, Hong-Kong, Manila, Singapur, Colombo, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia (facultativa), Cartagena (facultativa), Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos Cantábrico a New York de cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia **D. MANUEL MANGLANO** (calle del Mar, 55) Teléfono 339, Apartado, núm. 29.

Beniopa

Muy gratamente bullicioso y festivo resultó el jueves próximo pasado para los moradores de esta católica población.

A las ocho de la mañana, cruzaba las calles dirigiéndose al templo parroquial, un numeroso regimiento infantil, constituido por los niños y niñas de las escuelas nacionales, éstas vestidas de gracioso uniforme escolar y unos y otras con sus vistosas banderas españolas, todo estrenado en aquel día.

Las vecinas se pusieron en movimiento y pronto se vió la anchurosa iglesia repleta de fieles.

El Sr. Cura procedió a la solemne bendición de las banderas y comenzó enseguida la misa en la que repartió la Sagrada Comunión a los niños de ambas escuelas y a los cultos, activos y piadosos Maestros D. José Faus y D.ª Carlota Calatayud, no sin antes dirigir a los niños una sencilla plática en la que les dijo, que de la misma manera que Dios N. Sr. se complacía en bendecir sus banderas y dárselas en comida en la Sagrada Comunión, así ellos debían consagrarse por entero a Dios prometiendo ser buenos cristianos y por lo tanto buenos ciudadanos.

Si este acto resultó tierno y conmovedor, no lo fué menos, cuando después de haber almorzado cruzando de nuevo las calles los expresados niños y niñas, enarbolando sus bendecidas banderas y banderines, cantando patrióticos himnos y acompañados del Sr. Cura y los Sres. Maestros, se dirigían a Marchuquera, donde pasaron alegres el día jugando hasta la saciedad y devorando a la hora de comer todas cuantas viandas colocaron sus cariñosas madres en sus cestas y saquitos.

Hermoso final de tan simpática jornada fueron los ejercicios gimnásticos que niños y niñas practicaron en la plaza de la Iglesia, al regresar del paseo escolar, a la vista de numeroso gentío que quedó plenamente satisfecho e hizo comentarios que honran altamente a los expresados Sres. Maestros.

Muy bien por el pueblo de Beniopa, por sus niños y por sus señores Maestros.

EL CORRESPONSAL

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

D. Joaquín Ballester Lloret, Abogado, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

HAGO SABER: Que en el sorteo verificado el día veintiocho del próximo pasado mes, con intervención del señor Notario de esta ciudad don César Coll, para amortizar doscientas cincuenta obligaciones del empréstito de 75.000 pesetas, emisión de 15 de marzo de 1924, resultaron favorecidas las que a continuación se expresan, por el mismo orden en que fueron extraídas:

421 a la 430, 451 a la 460, 261 a la 270, 341 a la 350, 271 a la 280, 251 a la 260, 211 a la 220, 631 a la 640, 21 a la 30, 231 a la 240, 671 a la 680, 401 a la 410, 391 a la 400, 541 a la 550, 191 a la 200, 621 a la 630, 431 a la 440, 31 a la 40, 111 a la 120, 301 a la 310, 411 a la 420, 641 a la 650, 1 a la 10, 701 a la 710 y 71 a la 80.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndose a los señores obligacionistas que el pago ha quedado abierto en la Depositaria Municipal, a horas hábiles.

Gandia a 3 de Marzo de 1925

El Alcalde,
Joaquín Ballester

LABOR DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último a instancia de los representantes de su Banco se celebró en Valencia la primera conferencia acerca de alcantarillado de Gandía. Al regresar el Alcalde de la capital ayer por la mañana, reunidos los señores que forman la Comisión Permanente, Secretario y Arquitecto municipal, se ocuparon de asunto tan interesante para la población gandiense.

Ayer tarde se principió a trazar por el Sr. Arquitecto municipal una gran avenida desde la salida de Gandía por la calle

del Magistrado Catalá hasta la entrada del Grao.

La hermosa y grande avenida servirá en su día para paseo de personas y carruajes y podrá servir para el paso de tranvías, autobuses etc.; medirá 25 metros de anchura. El actual camino del mar será el camino para conducir mercancías al puerto.

Continúa abierto el pago de las obligaciones del empréstito del Cementerio amortizados y el de las parcelas de expropiación de la Carretera del Grao. Ya está expropiada la casa titulada «La Verbena».

SOMATEN

El día 22, del pasado mes, tuvo lugar en la Alcaldía la reunión reglamentaria anual que en febrero deben celebrar todos los Cabos y Sub-Cabos del Somatén. Asistieron la mayoría de ellos, faltando sólo 5, algunos de los cuales presentaron su excusa. Asistieron también el Cabo del Partido y el Sub-Cabo Sres. D. Joaquín Ballester y D. Tomás Terrades. Presidió el Sr. Capitán Auxiliar D. José Conca quien animó a los concurrentes a no desmayar en su honorífica misión; les recomendó que en toda ocasión procuren estar en buenas relaciones con las Autoridades; y les aconsejó el estudio constante del Reglamento, con el fin de que conozcan a la perfección todos sus derechos y deberes.

El acto que comenzó a las once, terminó después de la una de la tarde.

NOTICIAS

Hemos recibido una comunicación de «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio de Gandía» en la que atentamente se nos formula un ruego.

Se trata de la petición de vía ancha para Gandía, y se nos dice que, por noticias directas y fidedignas adquiridas por «Fomento», en el plan de mejoras y ampliaciones de las líneas actuales, presentado por la Ponencia respectiva al Consejo Superior Ferroviario el 26 de Febrero pasado, no se incluye la transformación de vía ancha de la actual de Carcagente a Denia, y que por tanto debemos cursar escritos y telegramas solicitando dicha transformación.

Sentimos realmente extrañeza ante este ruego, después de las gestiones realizadas en Madrid por las comisiones de elementos oficiales de «Fomento» y de poblaciones comarcanas, en el pasado Enero.

Como es de suponer, la comisión de «Fomento» pondría al corriente del estado de la cuestión, a su entidad representada y por ello nadie debe llamarse a engaño a estas alturas.

Nuestros informes confidenciales y oficiosos son de que había de presentarse al Consejo Superior Ferroviario por la Ponencia (única competente) un proyecto o ante-proyecto de vía ancha Silla-Cullera-Gandia, cuyo proyecto nos trae la mejora solicitada.

Ahora bien: ¿las noticias adquiridas por «Fomento» son de que la Ponencia no ha presentado proyecto alguno de vía ancha para Gandía? Si así es, vamos todos a reclamar, como un solo hombre, y por los medios que estén a nuestro alcance, la vía ancha.

Para Gandía es cuestión de vida o muerte esta mejora.

Pero si la Ponencia presenta el proyecto de Silla-Cullera-Gandia, como más factible y práctico, entonces nos parece sencillamente inoportuna y contraproducente toda petición sobre la línea Carcagente-Denia, ya que se daría el caso de que pediríamos lo que no nos pueden dar, y no haríamos caso de lo que nos conceden, siendo así que ambos proyectos persiguen la misma finalidad, o sea dar expansión a esta comarca.

Hemos de hacernos cargo de la realidad; el Consejo Superior Ferroviario realiza su plan metódico, práctico y atemperado a las necesi-

dades nacionales, no admitiendo coacciones en los trazados y mejoras.

«REVISTA DE GANDIA», cursó telegramas en demanda de la vía ancha en el mes de Enero, cuando las comisiones actuaron en Madrid, y ahora quiere y pide como el que más la vía ancha, pero sin perjudicar la cuestión y sin exclusivismos. Ya dijimos que nuestro lema era: Vía ancha, sea como sea.

Por tanto, si «Fomento» nos demuestra que no hay proyecto alguno, en el Consejo Superior Ferroviario, de vía ancha para Gandía, nuestro telegrama será el primero; mientras tanto nos atenemos a las promesas formuladas.

Señor Alcalde: Le vamos a contar un sucedido.

Un carretero de Oliva, al ser en dicha ciudad multado por blasfemo, dijo lo siguiente: «No sé porque se nos castiga en Oliva. En el Grao de Gandía blasfemamos cuanto queremos y nadie nos dice nada...»

Rigurosamente histórico.

Conocemos todos el indiscutible celo de V. S., señor Alcalde, en éste y en todos los asuntos. Sabemos que hará cuanto esté a su alcance para impedir que en el Grao—donde la gente es honrada—se blasfeme por los forasteros y por los que no lo son. Ya que en Gandía se ha logrado disminuir tantísimo ese vicio salvaje, razón será que en el Grao—que es también Gandía—se acabe con tamaña incultura.

Esperamos, pues, que V. S. dará las oportunas órdenes para que a todo trance se extermine en el Grao la blasfemia.

Sin embargo, reconocemos las dificultades con que para ello se ha de tropezar: en el Grao de Gandía, poblado marítimo, con puerto, a donde concurren tantos trabajadores, carreteros, extranjeros, etc.; donde debiera de haber una rigurosa y eficaz vigilancia, sólo hay, para la estación, puerto y poblados... ¡un solo guardia municipal! ¿Qué ha de hacer ese buen hombre por muy buena voluntad que tenga? En muchas ocasiones llamarse andana; porque a nadie se le puede exigir milagros...

La afirmación que alguna vez hemos oído, de que Gandía con un par de guardias está suficientemente servida, no deja de ser un solemne disparate. Gandía es ya una gran población a donde acuden semanalmente miles de forasteros y necesita, por lo tanto, la fuerza pública municipal correspondiente.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Gandía, para permanecer una corta temporada con sus padres los Sres. de Sendra, la distinguida señora doña Albertina Sendra, de Mir, con su monísimo hijo. Le deseamos que su estancia en nuestra ciudad le sea sumamente grata.

Nuestro apreciable amigo D. Alfredo García Conejos y su distinguida esposa doña Teresa García Orts, se encuentran bajo el peso de una desconsoladora contrariedad: apenas a visto la luz su primogénita, preciosa criatura que como es natural, colmaba las ilusiones de sus padres, les ha sido arrebatada para siempre. Dios conceda a los jóvenes esposos el consuelo necesario que mitigue su aflicción.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 8. Dominica II de Cuaresma.—A las 7 y media, Misa de Comunión general por la Congregación de Hijas de María.

A las 9 y media Misa Conventual y sermón cuaresmal por el R. P. Ladislao Vintimilla, Franciscano.

Siete Domingos a San José

A las 6 y media, Misa y Ejercicio.—A las 4 y media de la tarde, Ejercicio con cánticos y gozos.

Vía—CRUCIS

Todos los días a las 4 de la tarde.

IMP. VIUDA DE PIO LLORET — GANDIA

¿POR QUE SE DEBEN ABONAR LAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

POR ser un abono nitrogenado de *Rápida asimilación*.
 POR mejorar las condiciones físicas del suelo.
 POR no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
 POR poder emplearse en cobrera *aún en época de sequía*.
 POR ser de fácil reparto gracias a su estado *granulado*.
 POR ser puro garantizado y sin substancias perjudiciales.
 POR expenderse con sólido embalaje de *sacos impermeables*.
 POR dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

PIDAN INFORMES Y COTIZACIONES A SU PROVEEDOR DE ABONOS

¡LABRADORES! ¡ALTO!

¿Necesitais plantales de naranjo, mandarina, sangre, pajarillo, herna y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT

PALMA DE GANDIA

Los ofrece en calidad superior y a precios baratísimos.

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"

(Marca registrada)

La mejor pre-
parada por **JOSE TODOLI** Calle Moran, 6 y 8
- GANDIA -

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

SINDICATO DE POTASH DE BERLIN

CLORURO DE POTASH, SULFATO DE POTASH
= KAINITA =

Nitrato de Sosa de Chile

Importación directa de

Nitrato de Cal de Noruega

Sulfato de Amoníaco de Alemania

Superfosfato Holandés

Despacho: C. de Sorní, 15 VALENCIA



Unico depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. — Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. ANIAGUA Y COMP.

Primo de Rivera 60—GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la **SARNA**

y curar las **ERUPCIONES DE LA PIEL**

(ESTAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSE ADROVER

30 ← LORETO → 30

Grandes surtidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero —Inmenso surtido en sortijas—pendientes—bolsos señora —monederos para caballero, plata—cadenas oro—plaqué—plata.

COLLAR "OMAR", PERLA EXLSIVA DE ESTA CASA
ADREZOS PARA NOVIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES,

PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30

GANDIA

LUBRIFICANTES marca «HOPE» Importación directa de los E.U.

Aceites Vaselina Neutra (para matizar arroz) Para Autos, Tractores, Turbinas, Transformadores, Motores eléctricos, Motores a Gas, Motores a gasolina, Engrase general para embarrados de maquinarias. Grasa Moellon, aceites ballena, bacalao y Sardina (para curtidos)

Rafael Giménez Francés (Sucesor de J. Soler Plá)

Almacenes y Despacho, Jesús n.º 3, bajo, VALENCIA

Soliciten precios, indicando maquinaria en que ha de emplearse el lubricante o grasa.

R.P.T.E. GANDIA: JOSE QUILES

MOTORES

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS S. A.

Representación para España de los motores AVANCE

"AVANCE,"

— EL FAMOSO MOTOR —
Indispensable para toda clase de industrias

DESDE 20 AÑOS SE VENDE EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO

NO TIENE RIVAL—LA FUERZA MODERNA—DURACION INDEFINIDA

Combustible: Aceite pesado — Consumo: mínimo

— Sistema: dos tiempos —

DELEGACION EN GANDIA MIGUEL BORONAD

GRAO DE GANDIA — TELEFONO III

Hoja de los motores con 1, 2, 3 y 4 cilindros hasta una potencia de 360, 400 HP. et, se enviará gratuitamente que pida.

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, 13-1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras LISOR-EX sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

::: Tratamiento eficaz de la *Mamitis* :::

(Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc.)

Preparada por

PERFECTO SENDRA

ALMACEN DE MADERAS

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA TRABAJARLAS

Ebanistería - Carpintería - Construcción

HAYA - Caoba - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobila) - Suecia

::: **Abeto - Flandes y otras** :::

ALMACEN: Carretera de Albaida (Jnto al Paseo Germanías)-TELEFONO, 40

Gandia

CALZADOS ROYALTY

LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

F. RAMIREZ

Primo de Rivera, 48

GANDIA